

**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD**  
**CONVOCATORIA 02 – 2024**

El Departamento del Cauca - Secretaría de desarrollo Económico y Competitividad en el marco del proyecto *"FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMERCIALES PARA EL ACCESO A NUEVOS MERCADOS DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"*, y a fin de ejecutar el mismo, pretende suscribir un Convenio de Asociación, de conformidad con lo establecido en el Decreto 092 de 2017.

La Entidad con el fin de determinar la existencia de más de una entidad sin ánimo de lucro que ofrezca su compromiso de recursos en dinero en una proporción no inferior al treinta por ciento (30%) del valor del convenio, y en aplicación del inciso segundo del artículo 5 del Decreto 092 de 2017, a través del presente se permite CONVOCAR a entidades privadas sin ánimo de lucro a presentar su manifestación de interés para participar en el mismo y su disposición de comprometer recursos en dinero para la ejecución del proyecto denominado *"FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMERCIALES PARA EL ACCESO A NUEVOS MERCADOS DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"* BPIN. 2024003190014, con concepto de viabilidad del 05 de marzo de 2024, teniendo en cuenta la siguiente información.

**CONTENIDO CONVOCATORIA**

- 1. INFORMACIÓN GENERAL**
- 2. FUNDAMENTO LEGAL QUE SOPORTA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN**
- 3. CRONOGRAMA Y MEDIO A TRAVES DEL CUAL SE PUBLICA LA CONVOCATORIA**
- 4. DOCUMENTOS ANEXOS A LA PRESENTACION DEL COMPROMISO DE RECURSOS**
- 5. CRITERIOS SELECCIÓN OBJETIVA DE LA ESAL EN EL EVENTO EN QUE SE PRESENTEN DOS O MAS ESAL CON APORTES SUPERIORES O IGUALES AL 30% DEL VALOR DEL CONVENIO A SUSCRIBIR.**
- 6. ELEGIBILIDAD**

## CONVOCATORIA

El Departamento del Cauca - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, atendiendo los principios de participación, celeridad, eficacia, eficiencia y transparencia, y de conformidad con el inciso 2° del artículo 5 del Decreto 092 de 2017, convoca a entidades privadas sin ánimo de lucro en adelante ESAL, que tengan interés en participar en el proyecto denominado **“FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMERCIALES PARA EL ACCESO A NUEVOS MERCADOS DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” BPIN. 2024003190014**, y su disposición de comprometer recursos en dinero.

Lo anterior a fin de determinar la existencia de más de una entidad sin ánimo de lucro que ofrezca su intención de compromiso de recursos en dinero en una proporción no inferior al treinta por ciento (30%) del valor total del convenio para la ejecución del proyecto de la referencia, en consecuencia la selección objetiva de las Entidades Sin Ánimo de Lucro que comprometan su aportes superiores o iguales al treinta por ciento (30%) en relación con el valor total y/o el presupuesto estimado en la presente convocatoria.

### 1. INFORMACION GENERAL

El Departamento del Cauca, con el propósito de apoyar a las organizaciones productivas del departamento del Cauca en sus procesos de fortalecimiento comercial para que incrementen sus oportunidades de acceso a nuevos mercados, aprovechando las oportunidades que ofrecen los escenarios de promoción y de comercialización, que además de propiciar espacios de acercamiento directo con potenciales compradores y promover la inversión en el departamento, permiten generar información relevante respecto al estado actual de las organizaciones productivas en términos comerciales así como sobre el comportamiento del mercado, para definir estrategias tendientes a romper las barreras que limitan su acceso a nuevos mercados cada vez más competitivos.

Esta situación ilustra la necesidad de implementar en el Cauca, principalmente en Popayán, escenarios de promoción y comercialización que tengan impacto para las organizaciones productivas del departamento, siendo Expocauca una excelente alternativa, considerando su trayectoria y el reconocimiento como el evento ferial más destacado de la región que convoca a más de 15 mil visitantes y genera una dinámica importante de relacionamiento comercial, conectando la amplia oferta de productos del departamento con compradores locales y nacionales, promoviendo la inversión mediante oportunidades de negocio reales y el fortalecimiento de las capacidades comerciales de las organizaciones participantes, a través del espacio de promoción y comercialización que tendrán los productores en el pabellón “Cauca innovador y productivo”; además de la generación de información requerida para la construcción de un documento que oriente a las organizaciones productivas del departamento a fortalecer sus capacidades de gestión comercial y empresarial para acceder a nuevos mercados y fortalecer su competitividad, es por ello que el departamento del Cauca a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, formuló el proyecto denominado: **“FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMERCIALES PARA EL ACCESO A NUEVOS MERCADOS DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” BPIN. 2024003190014**”

El citado proyecto, se encuentra articulado con el Plan de Desarrollo Nacional, y el Plan de Desarrollo Departamental, así:

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad  
Carrera 6 con Calle 22N Edificio de Obras Públicas Departamentales (Segundo Piso)  
Popayán - Cauca  
Tel: +57 (2) 8203841  
E – mail: [scompetitividad@cauca.gov.co](mailto:scompetitividad@cauca.gov.co)  
web: [www.cauca.gov.co](http://www.cauca.gov.co)



PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
<b>NOMBRE:</b>	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
<b>ESTRATEGIA TRANSVERSAL:</b>	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	04. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía
<b>PROGRAMA</b>	3502 – Productividad y competitividad de las empresas colombianas.

Fuente: Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
<b>NOMBRE:</b>	"42 MOTIVOS PARA AVANZAR"
<b>EJE:</b>	Dinámica Económica E Infraestructura
<b>SECTOR DE INVERSIÓN:</b>	35-Comercio, Industria y Turismo
<b>PROGRAMAS:</b>	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS
<b>SUBPROGRAMAS:</b>	Intersubsectorial Industria y Comercio

Fuente: Plan de Desarrollo Departamento del Cauca 2020-2023

**Población objetivo de la intervención: DIRECTAS:** 80 personas que integran 40 organizaciones productivas del departamento del Cauca. Se realiza una selección de 40 organizaciones, considerando las que han sido acompañadas por la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. **INDIRECTAS:** Se beneficia de manera indirecta a 800 personas que integran las 40 organizaciones productivas seleccionadas, así mismo a más de 200 empresas que hacen parte de su cadena de valor.

### 1.1. OBJETO DEL CONVENIO DE ASOCIACION A SUSCRIBIR

AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TECNOLOGICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y (ESAL APORTANTE): ATENDER LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMERCIALES PARA EL ACCESO A NUEVOS MERCADOS DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". BPIN. 2024003190014.

### 1.2. APORTANTES

1. EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD.
2. ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO

### 1.3 VALOR DEL CONVENIO y/o PRESUPUESTO ESTIMADO

DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$266.915.000)

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Carrera 6 con Calle 22N Edificio de Obras Públicas Departamentales (Segundo Piso)

Popayán - Cauca

Tel: +57 (2) 8203841

E – mail: scompetitividad@cauca.gov.co

web: www.cauca.gov.co



## 1.4 COMPONENTE TÉCNICO DEL PROYECTO.

### 1.4.1. Resumen:

La ejecución del Proyecto se llevará a cabo a través del cumplimiento del objetivo general y específico, a saber:

**OBJETIVO GENERAL:** Incrementar las oportunidades de acceso a nuevos mercados de las organizaciones productivas del departamento del Cauca.

**OBJETIVO ESPECIFICO:** Generar un instrumento de lineamientos técnicos que defina una estructura adecuada en la gestión comercial de las organizaciones productivas del departamento del Cauca para acceder a nuevos mercados.

El objetivo específico, se desarrollará en dos (2) actividades las cuales son:

#### ACTIVIDAD 1:

Implementar un escenario de promoción y comercialización para las organizaciones productivas del departamento del Cauca en el marco de la feria empresarial y artesanal Expocauca 2024

**Actividad 1.1.** Implementar un escenario de promoción y comercialización para las organizaciones productivas del departamento del Cauca en el marco de la feria empresarial y artesanal Expocauca 2024. En el marco de Expocauca 2024, feria empresarial y artesanal que se realiza en el Colegio Inem de Popayán durante la temporada de Semana Santa, se presentará el pabellón "Cauca innovador y productivo" con un área de 432m<sup>2</sup>. Este pabellón tendrá una ambientación especial haciendo alusión a la Gobernación del Cauca como actor clave en los procesos de fortalecimiento de la capacidad productiva y competitiva del tejido empresarial del departamento. El pabellón se instalará en una carpa blanca de 24m x 18m y un montaje que constará de 15 stand de 3m de frente x 2m de fondo y 10 stand de 3m de frente x 2,5m de fondo, para un total de 25 Stand, donde se podrán ubicar 40 organizaciones productivas que participarán en calidad de expositoras.

Este pabellón contará con un diseño, montaje, mobiliario y ambientación especial El evento tendrá una duración de 8 días, del 24 al 31 de marzo de 2024, en las instalaciones del Colegio Inem de Popayán. El montaje y ambientación del pabellón se realizará durante dos días previos al evento y el desmonte se realizará durante un día, posterior a éste. Así mismo, en el marco de Expocauca, se llevará a cabo una rueda de negocios donde las organizaciones productivas participarán en calidad de oferentes y tendrán la oportunidad de tener acercamiento directo con potenciales compradores locales y nacionales en citas de negocios previamente agendadas. Es importante resaltar que, para la implementación de estos espacios, se requiere adelantar un proceso de preparación y organización previa que garanticen el nivel, impacto y resultados esperados; por ello, se hace necesario realizar la



**contratación de servicios profesionales para adelantar actividades como: Diseño y desarrollo de piezas gráficas de invitación y promoción, convocatoria y selección de las empresas beneficiarias, contratación y alquiler de toda la logística**

convocatoria de compradores y visitantes, coordinar la logística de desplazamiento de compradores de rueda de negocios, levantamiento de información y construcción del documento de lineamientos técnicos, entre otras gestiones. Así mismo, una vez concluidos los eventos comerciales, se realizará un proceso de seguimiento a los contactos comerciales que se generaron en la rueda de negocios y en la feria, para motivar y acompañar a las organizaciones productivas en el cierre efectivo de negocios.

Subactividad 1.1.1. Convocar a las organizaciones productivas. Se seleccionarán, por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en conjunto con Acopi Seccional Cauca, 40 organizaciones productivas del Cauca que participarán en este proyecto. Dicha selección se realizará con base en los siguientes criterios:

- Organizaciones productivas del Cauca que hayan sido acompañadas en los diferentes proyectos desarrollados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad enfocados al fortalecimiento productivo y empresarial.
- Organizaciones legalmente constituidas en el Cauca
- Tener como mínimo 1 año de constitución legal

La convocatoria de las organizaciones se realizará a través llamadas telefónicas por parte del equipo técnico de la Gobernación en donde se socializarán los beneficios y las oportunidades que generan este tipo de eventos. Las organizaciones seleccionadas serán convocadas a una jornada previa de socialización donde se dará a conocer todo lo relacionado con el Pabellón de la Gobernación del Cauca en Expocauca 2024, el espacio y los beneficios que recibirán, así como los compromisos que deberán asumir.

Las organizaciones seleccionadas podrán participar hasta con 2 representantes. Para motivar la participación de las organizaciones, se brindará apoyo económico para el desplazamiento y hospedaje a los participantes que residan en municipios o veredas alejadas del casco urbano del municipio de Popayán. En promedio se apoyará con \$ 30.000 por persona para desplazamiento y con \$ 160.000 por persona para hospedaje. En total se proyecta suministrar este apoyo a 80 personas. Así mismo, se suministrará refrigerio a 80 personas (dos por empresa) durante los 8 días que dura el evento en dos jornadas (mañana y tarde). Se estima en total 1.280 refrigerios.

Para el suministro de refrigerios se contratarán los servicios de un proveedor (persona natural o jurídica) que preste servicios de catering; el servicio deberá incluir transporte hasta el colegio Inem, menaje y meseros.



### **Subactividad 1.1.2. Realizar diseño, alquiler de estantería y elementos para el montaje del pabellón.**

Esta actividad comprende:

Alquiler del área de exposición. El área que se destinará para el pabellón de la Gobernación del Cauca será de 432 m<sup>2</sup>.

Alquiler de estantería y materiales para montaje del pabellón.

Tanto la estantería como los demás elementos requeridos para el montaje del pabellón se contratarán a través de una empresa legalmente constituida en Colombia, que preste servicios logísticos y que tenga una trayectoria mínima de 5 años. Los elementos a alquilar, así como las condiciones mínimas son las siguientes:

- Una (1) carpa blanca de 24m x 18m y 4m de alto con vitrales laterales y 8 metalar.
- Quince (15) Stands en línea estructural. Tamaño 3m de frente x 2m de fondo.
- Isla con pared doble de 50 cm para el montaje de 10 stands de 3m de frente x 2,50m de fondo

Los stands cuentan con iluminación individual y cornisa en acrílico. El servicio incluye transporte desde la ciudad de Cali, hasta las instalaciones del Colegio INEM, asesoría para la instalación y recogida de los elementos una vez finalizado el evento.

#### **Montaje del pabellón.**

Se contratarán los servicios de 6 personas durante 8 días con perfil de bachiller, quienes tendrán a su cargo, las siguientes actividades. Valor de honorarios \$1.500.000 por persona.

- Montaje y apoyo para la ambientación del Pabellón durante 2 días previos al evento.
- Apoyo logístico y soporte técnico durante 8 días que dura el evento
- Desmonte del pabellón durante 1 día posterior al evento

### **Subactividad 1.1.3. Ambientar el Pabellón.**

Para la ambientación del pabellón se contratarán los servicios de una empresa legalmente constituida en Colombia que preste servicios logísticos y que tenga una trayectoria mínima de 5 años. A continuación, se relacionan los elementos a alquilar para la ambientación:

- Alquiler de piso en estibas de madera cubierto con alfombra para los 25 Stand, y para 1 sala lounge.
- Alquiler de una sala Lounge que ambientará la entrada del Pabellón, con mínimo 4 puestos y una mesa de centro.



- Alquiler de Pórtico del pabellón. Este pórtico se ubicará en la parte superior y laterales de la carpa a la entrada del Pabellón, con el nombre del pabellón y la imagen de la Gobernación del Cauca. Se compone de 2 tableros de 3,5m alto x 1,50m de ancho, con cenefa de 1,50m de alto por 18 m de frente.
- Alquiler de mobiliario: Cada stand contará con 2 mesas rectangulares de 80cm x 60cm con base en madera y 4 sillas plegables con estructura metálica. Serán en total 50 mesas y 100 sillas.
- Alquiler de 12 Materas blancas, cubiertas con piedra blanca y decoradas con 20 palos de Bambú cada una.
- Ambientación con macetas de plantas naturales
- Decoración de todo el pabellón. Incluye materiales, transporte e instalación.

El servicio incluye transporte hasta las instalaciones del colegio INEM, asesoría para la instalación y recogida de los elementos una vez finalizado el evento.

Así mismo, se alquilará una pantalla LED de 3 x 4 metros, para proyección de material audiovisual de los diferentes proyectos de la secretaría y de las organizaciones participantes. Ésta se ubicará estratégicamente al interior del pabellón. Estos elementos se alquilarán a una persona natural o jurídica residente en la ciudad de Popayán; el alquiler incluye traslado hasta las instalaciones del colegio INEM y recogida una vez finalizado el evento.

La ambientación del pabellón, también incluye la instalación de backing en cada stand y de pórtico a la entrada del mismo. Para ello se realizará la impresión, a través de una empresa de artes gráficas, de las siguientes piezas:

- 25 backing a full color en lona de 3m de ancho por 2m de alto
- 1 lona a full color para pórtico de 18 m de ancho por 1,5m de alto.

Finalmente, el pabellón será decorado con ramos de flores los cuales se realizarán por parte de una floristería de la ciudad, se estima la elaboración de dos ramos de flores con base en pedestal; el servicio incluye traslado hasta las instalaciones del Colegio INEM.

**Subactividad 1.1.4.** Realizar promoción y publicidad del Pabellón y de la Gobernación del Cauca.

La promoción tanto del Pabellón como de la Gobernación del Cauca se hará a través de medios masivos como: prensa, radio y plataformas digitales. De igual manera, previamente, se llevará a cabo una rueda de prensa con los principales medios de comunicación de la ciudad, para realizar el lanzamiento oficial de Expocauca 2024 en la que dará relevancia al Pabellón de la Gobernación del Cauca como uno de los principales atractivos de la feria. La promoción comprende:

- **Publicación de 2 avisos de prensa en un diario local en primera página a full color.**
- **Trasmisión de 140 cuñas radiales en dos emisoras locales durante la franja noticiosa.**



- Una Campaña de promoción en medios digitales. Para ello, se contratará a una persona natural o jurídica, con experiencia mínima de 3 años en desarrollo de estrategias de promoción digital, que desarrollará entre otras las siguientes acciones:

Diseños de concepto creativo

Creación y montaje de campañas en las plataformas digitales.

Coordinación y administración de las campañas en las diversas plataformas.

Análisis de métricas y seguimiento de resultados.

Creación y administración de formulario de registro de usuarios.

Diseño de plantilla para correo electrónico masivo.

Envío de correos electrónicos masivos.

Cubrimiento especial durante el evento

Producción de material audiovisual

El servicio contratado incluye inversión en campañas por un valor de \$3.000.000 en las diferentes plataformas digitales.

Adicionalmente, se diseñará y producirá material promocional utilitario para ser entregado a potenciales aliados que visiten el pabellón. Se elaborarán los siguientes elementos:

350 libretas de apuntes en formato 14 x 21,5; 50 hojas en papel bond 75 a 1x1 tintas y con cuadrícula.

Carátula en propalcote 2 150 a 4x4 tintas.

350 lapiceros personalizados con logo de la Gobernación del Cauca.

#### **Subactividad 1.1.5. Preparar a las organizaciones participantes.**

Para que las empresas beneficiarias afronten con éxito los encuentros de negocios con potenciales compradores, se hace necesario adelantar una preparación previa que incluya técnicas de negociación, comunicación persuasiva, habilidades comerciales, simulación de ventas, entre otros temas.

Así mismo, una vez finalizado el evento se brindará formación sobre aspectos relevantes en términos administrativos, comerciales y estratégicos para motivar el cierre de negocios con los potenciales compradores con los que se estableció contacto. En dicha jornada se realizará la socialización de los principales elementos del documento de lineamientos técnicos elaborado.

Podrán participar hasta 2 personas por empresa. Se desarrollarán 2 jornadas presenciales de 4 horas cada una.

Para ello se contratará el acompañamiento de un experto con el siguiente perfil: Profesional en áreas de ingeniería, administración, economía o afines, con título de maestría y experiencia de al menos 5



años en mercadeo. Valor de honorarios: \$2.000.000. Para estas jornadas se contará con la logística requerida en cuanto a salón/auditorio para 80 personas, sonido, ayudas audiovisuales (Pc, video Beam). Durante esta jornada se suministrará refrigerio a los participantes. Para el suministro de refrigerios se contratarán los servicios de un proveedor (persona natural o jurídica) que preste servicios de catering; el servicio deberá incluir transporte hasta el sitio del evento, menaje requerido y meseros.

**Subactividad 1.1.6.** Planear y realizar una rueda de negocios. Se realizará una rueda de negocios, durante 2 días, el 26 y 27 de marzo de 2024, en horario de 10:00 a.m. – 4:00 p.m., en las instalaciones del Colegio INEM, en el marco de Expocauca, donde las empresas beneficiarias podrán tener acercamiento directo con clientes potenciales en citas de negocios previamente agendadas, que tendrán una duración de 20 minutos aproximadamente. Para el desarrollo de la rueda de negocios se llevarán a cabo las siguientes subactividades:

- Apoyo para la coordinación de la Rueda de negocios y generación de información para construcción de documento de lineamientos técnicos.

Dado que ésta es una actividad que busca generar gran impacto, se requiere adelantar un proceso de planeación y organización que garanticen el nivel y resultados esperados, por ello se hace necesario contratar a una persona para que apoye la coordinación de esta actividad, quien tendrá a su cargo, entre otras, las siguientes actividades específicas:

Coordinar la convocatoria y selección de organizaciones productivas participantes como beneficiarias del proyecto.

Gestionar y garantizar la participación de compradores locales y nacionales.

Coordinar al equipo humano administrativo y logístico o Coordinar el proceso de inscripción de participantes.

Cruzar información de caracterización de compradores y oferentes para establecer intereses comunes.

Coordinación y agendamiento de citas entre compradores y oferentes o Diseñar formatos para el posterior seguimiento de los encuentros comerciales.

Coordinar la metodología general de la rueda.

Coordinar la logística de la rueda, equipos, señalización, sonido, cronómetro, etc.

Sistematización de resultados.

Seguimiento posterior a la rueda de negocios para acompañar a las empresas beneficiarias y motivar el cierre de negocios.

Diseño y validación de instrumento para determinar el estado actual de las organizaciones productivas en cuanto a gestión comercial y cumplimiento de requerimientos técnicos y normativos para acceder a nuevos mercados.

Diseñar y coordinar estudio para determinar el comportamiento del mercado y los requerimientos técnicos y normativos.



**Elaboración de documento de lineamientos técnicos, descrito en la actividad No. 2.**

Este profesional se contratará durante 2 meses. Valor de honorarios \$4.200.000 por mes.

Perfil mínimo: Profesional en ciencias Administrativas, económicas, ingeniería industrial o afines con estudios de especialización. Experiencia mínima de 4 años en gestión de mercados o gestión comercial, consultoría o asesoría empresarial, o funciones relacionadas.

- Apoyo administrativo y de mercadeo para la rueda de negocios, seguimiento a encuentros comerciales y diagnósticos requeridos.

Para ello se contratarán los servicios profesionales de 2 personas durante 2 meses. Valor de honorarios por persona \$3.800.000 mensuales.

Perfil mínimo: Profesional en áreas administrativas, económicas, ingeniería o afines; con experiencia mínima de 2 años en áreas administrativas, gestión comercial, o funciones relacionadas.

**Actividades específicas:**

Levantamiento de bases de datos de potenciales compradores.

Caracterización de los compradores.

Apoyar convocatoria de compradores locales, regionales y nacionales.

Seguimiento telefónico.

Apoyar la inscripción de participantes.

Agendamiento de citas entre compradores y oferentes.

Apoyo en la metodología general de la rueda.

Apoyo en la logística de la rueda, equipos, señalización, sonido, cronómetro, etc.

Recepción de participantes.

Orientación a los participantes.

Diligenciamiento de formatos.

Apoyo en seguimiento posterior a los negocios potenciales.

Apoyo en el levantamiento de la información necesaria para la elaboración del documento de lineamientos técnicos descrito en la actividad No. 2.

**Convocar compradores locales y nacionales**

Para la rueda de negocios se proyecta convocar 30 compradores locales y 10 compradores nacionales



**Para motivar la participación de compradores nacionales a la rueda de negocios se estima suministrar a los empresarios provenientes de otras ciudades del país la movilización terrestre o aérea según la ciudad de procedencia, hospedaje y alimentación.**

Se suministrará almuerzo a 10 compradores que por temas de agenda deban asistir jornadas que incluyan el medio día.

Se proyecta suministrar transporte expreso terrestre para 4 compradores provenientes de Cali y para 4 compradores provenientes del Eje Cafetero.

Se proyecta suministrar tiquetes aéreos a 2 compradores nacionales provenientes de Bogotá y/o Medellín.

Se suministrará hospedaje a 4 empresarios que por temas de distancia deban pasar la noche en la ciudad de Popayán.

Así mismo, para la realización de la rueda de negocios se hace necesario contar con un espacio acondicionado y ambientado para llevar a cabo los encuentros comerciales entre compradores y oferentes. Los elementos requeridos para ambientar la sala para llevar a cabo la rueda de negocios son:

- 10 mesas
- 20 sillas
- 10 habladores con el número que le corresponde a cada mesa
- 2 equipos de cómputo
- Estación de café

Estos elementos se alquilarán a una empresa legalmente constituida en Colombia, que preste servicios logísticos y que tenga una trayectoria mínima de 5 años. De manera transversal y para la adecuada ejecución de las actividades del convenio se contratará a un profesional que coordinará y garantizará el desarrollo y liquidación del convenio en las condiciones establecidas.

**Resultado de la actividad:** Escenario de promoción y comercialización para las organizaciones productivas del Cauca implementado, con la participación de 40 organizaciones como expositoras en el pabellón "Cauca Innovador y productivo" presentado en Expocauca 2024 y como oferentes en la rueda de negocios. Entregable: Informe de resultados de participación tanto en el pabellón como en la rueda de negocios.

#### **Medios de verificación:**

Listado de empresas participantes  
Planilla de entrega de auxilios económicos  
Registro fotográfico del pabellón  
Piezas promocionales elaboradas



**Base de datos de compradores participantes en rueda de negocios.  
Contratos/ordenes de servicios, facturas.**

## **ACTIVIDAD 2.**

**Construir un documento guía que contenga estrategias orientadas a mejorar la gestión comercial de las organizaciones productivas del departamento del Cauca y a superar las barreras que limitan su acceso a nuevos mercados.**

1.2. Se proyecta elaborar un documento de lineamientos técnicos orientado a las organizaciones productivas del departamento, que presente información relevante sobre la dinámica empresarial y sobre el comportamiento del mercado, con un enfoque estratégico donde se establezcan herramientas para superar las barreras que limitan su acceso a nuevos mercados.

Para el desarrollo de esta actividad se contempla la ejecución de las siguientes subactividades:

### **Subactividad 1.2.1. Levantar información de organizaciones productivas.**

Para obtener la información que sirva de insumo para la construcción del documento de lineamientos técnicos se diseñará y aplicará un instrumento que permita determinar el estado actual de las organizaciones participantes en cuanto a su gestión comercial, niveles de ventas, grados de formalización y cumplimiento de lineamientos técnicos y normativos.

### **Subactividad 1.2.2. Realizar estudio de necesidades y comportamiento del mercado.**

Paralelamente, se desarrollará un estudio que permita conocer los principales requerimientos del mercado en términos de normatividad, aspectos técnicos, y demás aspectos relevantes para que las organizaciones productivas del Cauca puedan acceder a nuevos mercados.

### **Subactividad 1.2.3. Construir un documento de lineamientos técnicos.**

Con los insumos e información obtenida durante la realización de los dos espacios comerciales en el marco de Expocauca 2024, se llevará a cabo la construcción de un documento que contenga los lineamientos y orientaciones encaminadas a superar las barreras que limitan el acceso a nuevos mercados de las organizaciones productivas del departamento y que aportará una guía para diseñar las estrategias y acciones de acompañamiento a las unidades productivas por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico Competitividad.

**Resultado de la actividad: Lineamientos técnicos definidos para orientar a las organizaciones productivas del departamento en el fortalecimiento de sus procesos comerciales y empresariales para acceder a nuevos mercados, y que a su vez permita focalizar las acciones de la Gobernación del Cauca.**

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad  
Carrera 6 con Calle 22N Edificio de Obras Públicas Departamentales (Segundo Piso)  
Popayán - Cauca  
Tel: +57 (2) 8203841  
E – mail: [scompetitividad@cauca.gov.co](mailto:scompetitividad@cauca.gov.co)  
web: [www.cauca.gov.co](http://www.cauca.gov.co)



Entregable: Documento de lineamientos técnicos

**Medios de verificación:**

Instrumentos de estudio aplicados

Sistematización de la información

Documento guía presentado

### 1.5. CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN OBJETIVO – BENEFICIARIOS

El proyecto está orientado a atender

**DIRECTAS:** 80 personas que integran 40 organizaciones productivas del departamento del Cauca. Se realiza una selección de 40 organizaciones, considerando las que han sido acompañadas por la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

**INDIRECTAS:** Se beneficia de manera indirecta a 800 personas que integran las 40 organizaciones productivas seleccionadas, así mismo a más de 200 empresas que hacen parte de su cadena de valor.

Numero	Descripción
80	Personas que integran las 40 organizaciones productivas seleccionadas

#### 1.5.1. Características demográficas de la población objetivo

Hombres y mujeres de los municipios objetivo del proyecto sin distinción de origen étnico o estado civil. Las personas seleccionadas deben cumplir con alguno de las descripciones relacionadas en la población objetivo de la intervención.

## 2. FUNDAMENTO LEGAL QUE SOPORTA LA CONVOCATORIA.

### 1. Artículo 355 de la Constitución Política de Colombia.

*“Art. 355. Ninguna de las ramas u órganos del poder público podrá decretar auxilios o donaciones en favor de personas naturales o jurídicas de derecho privado.*

*El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo. El Gobierno Nacional reqlamentará la materia.”* Subrayado fuera de texto.



2. Decreto 092 de 2017 art. 5 "Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política".

**"ARTÍCULO 5º. Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de las Entidades Estatales.** Los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la Ley a los que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio. Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de cooperación internacional. Si hay más de una entidad privada sin ánimo de lucro que ofrezca su compromiso de recursos en dinero para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones asignadas por Ley a una Entidad Estatal, en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, la Entidad Estatal debe seleccionar de forma objetiva a tal entidad y justificar los criterios para tal selección.

Estos convenios de asociación son distintos a los contratos a los que hace referencia el artículo 2 y están regidos por el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y los artículos 5, 6, 7 y 8 del presente decreto."

### 3. CRONOGRAMA Y MEDIO A TRAVES DEL CUAL SE PUBLICA LA CONVOCATORIA

Fecha y hora de apertura convocatoria	21 de marzo de 2024 - 09:00 AM
Medio por el cual se publica	<a href="http://www.cauca.gov.co">www.cauca.gov.co</a>
Medio de Presentación de intención y Compromiso de Recursos y Documentos	A través del correo electrónico <a href="mailto:scompetitividad@cauca.gov.co">scompetitividad@cauca.gov.co</a>
Fecha de cierre:	21 de marzo de 2024 a las 2:00 PM

### 4. DOCUMENTOS ANEXOS A LA PRESENTACION DEL COMPROMISO DE RECURSOS

1. Presentación de carta de intención y de compromiso de recursos (VER FORMATO ANEXO), la ESAL deberá adicionalmente presentar los siguiente documentos:
2. Certificado de Existencia y Representación Legal de la ESAL

**Nota.** Si el representante legal de la sociedad se hallare limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la misma, deberá presentar:

- a) Copia del Acta aprobada de la Junta de Socios o Asamblea respectiva u órgano competente, donde conste que ha sido facultado para presentar la intención de



compromiso y eventualmente la firma del convenio hasta por el valor total del mismo, de conformidad con los estatutos.

3. Copia estatutos Entidad sin ánimo de lucro.
4. RUT
5. Estados Financieros mínimo del año 2022
6. Certificado de Indicadores de eficiencia de la Entidad sin Ánimo de Lucro así: **(Ver guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, de la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente)**
7. Del Representante legal de la ESAL, los siguientes documentos:
  - Certificado de antecedentes disciplinarios
  - Certificado de antecedentes fiscales
  - Certificado de antecedentes judiciales
  - Certificado de medidas correctivas
  - Copia Libreta Militar si aplica
  - Copia Documento de identidad
  - REDAM (Certificad de no encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos)
8. Certificado expedido por el Revisor Fiscal o en su defecto por el Representante Legal (si no tuviere Revisor Fiscal) de encontrarse al día en el pago de aportes a Seguridad Social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) de los últimos seis meses.
9. Manifestación del representante legal de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para suscribir convenio de asociación.
10. Certificado o manifestación expresa suscrita por el Representante legal de la ESAL, de contar con cuenta y/o usuario habilitado en la plataforma Secop II. (Imagen y/o pantallazo)
11. Experiencia: Acreditar la ejecución de programas acorde al objeto a desarrollar, mediante la presentación de mínimo dos contratos o convenios cuyo monto en sumatoria en SMMLV sea igual o superior al monto del presupuesto estimado para la presente convocatoria, o su respectiva acta de recibo a satisfacción o informe final suscrito por el supervisor o interventor y/o liquidación.

**Aspectos a tener en cuenta:** Enviar los documentos debidamente diligenciados, firmados y foliados en el lugar y plazo establecido en el numeral 4 de la presente convocatoria, ello es en el correo institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad [scompetitividad@cauca.gov.co](mailto:scompetitividad@cauca.gov.co) hasta el 21 de marzo de 2024 a las 2:00 PM

**5. CRITERIOS SELECCIÓN OBJETIVA DE LA ESAL EN EL EVENTO EN QUE SE PRESENTEN DOS O MAS ESAL CON APORTES SUPERIORES O IGUALES AL 30% DEL VALOR DEL CONVENIO A SUSCRIBIR.**

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad  
Carrera 6 con Calle 22N Edificio de Obras Públicas Departamentales (Segundo Piso)  
Popayán - Cauca  
Tel: +57 (2) 8203841  
E – mail: [scompetitividad@cauca.gov.co](mailto:scompetitividad@cauca.gov.co)  
web: [www.cauca.gov.co](http://www.cauca.gov.co)



El Departamento del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, tendrá en cuenta los siguientes criterios para la selección objetiva de las ESAL que presenten su intención de participar en el proyecto y compromiso de aporte de recursos en dinero para la ejecución del proyecto, así:

- ✓ Porcentaje de Participación o aporte en relación con el valor total del proyecto o convenio a suscribirse. Para tal efecto la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, hará la revisión y verificación que el anexo de compromiso de recursos se encuentre debidamente diligenciado.
- ✓ Indicadores de eficiencia de la Entidad sin Ánimo de Lucro – ESAL.
- ✓ Estados financieros de la Entidad.
- ✓ Experiencia
- ✓ Reconocida idoneidad.

CRITERIOS ASIGNACION PUNTACIÓN	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
Porcentaje de Participación o aporte del 30% o superior, en relación con el valor total del proyecto o convenio a suscribirse	20 PUNTOS	20 PUNTOS
Indicadores de eficiencia de la Entidad sin Ánimo de Lucro – ESAL inferior al 50%	4 PUNTOS	20 PUNTOS
Indicadores de eficiencia de la Entidad sin Ánimo de Lucro – ESAL superior al 50,1 % y hasta el 80%.	5 PUNTOS	
Indicadores de eficiencia de la Entidad sin Ánimo de Lucro – ESAL superior al 80,1 %.	11 PUNTOS	
Estados financieros de la Entidad.	5 PUNTOS	5 PUNTOS
Experiencia e idoneidad relacionada con el objeto del eventual convenio a suscribir, mediante la presentación de hasta dos (2) contratos o convenios cuyo monto en SMMLV sea igual o exceda al del presupuesto estimado para la presente convocatoria, o su respectiva acta de recibo a satisfacción o informe final suscrito por el supervisor o interventor y/o liquidación.	20 puntos	55 puntos
Experiencia e idoneidad relacionada con el objeto del eventual convenio a suscribir, mediante la presentación de tres (03) o más contratos o convenios cuyo monto en SMMLV sea superior al del presupuesto estimado para la presente convocatoria, o su respectiva acta de recibo a satisfacción o informe final suscrito por el supervisor o interventor y/o liquidación.	35 puntos	
<b>TOTAL</b>		<b>100 PUNTOS</b>

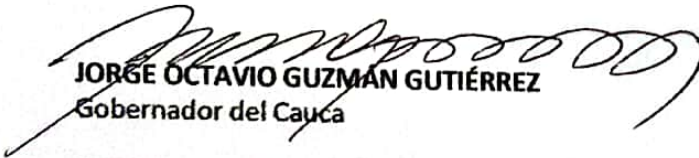


## 6. DESEMPATE

En el caso de presentarse empate entre las ESAL que presenten su manifestación de interés, la entidad tendrá en cuenta como factor de desempate el tiempo de constitución de las mismas, prevaleciendo la de más antigüedad en desarrollo del objeto social.

## 7. ELEGIBILIDAD

En el evento en que se presenten dos o más Entidades Sin Ánimo de Lucro que comprometan aportes superiores o iguales al 30 % en relación con el valor total y/o presupuesto que ha estimado la Entidad, esta última dará aplicación a lo previsto en el inciso segundo del artículo 5 del Decreto 092 de 2017, y acudirá a la selección objetiva de la ESAL que en términos de idoneidad y eficiencia garantice el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Contrario sensu, aplicará lo establecido en el inciso primero de la norma ibídem.

  
**JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ**  
Gobernador del Cauca

Aprobó: Adriana Martínez Perlaza – Jefe Oficina Asesora Jurídica del Departamento  
Revisó: Carmen Dorado Ortega – Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad  
Revisó: Diana Guerrero – Abogada Contratista - OAJ  
Proyectó: Aspectos técnicos: Laura Burbano - Contratista - SDEC  
Proyecto: Aspectos Jurídicos: Alejandro Rojas Campo – Abogado SDEC

Anexo 1

**FORMATO PRESENTACIÓN COMPROMISO DE RECURSOS EN DINERO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

**“FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMERCIALES PARA EL ACCESO A NUEVOS MERCADOS DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”**

Popayán, \_\_\_\_\_ (fecha)

Señores

**DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD**

La Ciudad

**REFERENCIA:** Manifestación de interés y disposición de comprometer recursos en dinero.

El suscrito \_\_\_\_\_, identificado con la cédula \_\_\_\_\_, en calidad de \_\_\_\_\_, por medio del presente me permito manifestar el interés en participar en el proyecto denominado “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMERCIALES PARA EL ACCESO A NUEVOS MERCADOS DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”, y la disposición de comprometer recursos en dinero, así:

<b>1. IDENTIFICACIÓN DE LA ESAL</b>		
Razón Social		Nit:
Nombre Representante Legal:		CC:
	Dependencia:	
Dirección:		Teléfono:
Correo electrónico:		Fax:
<b>2. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>		
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMERCIALES PARA EL ACCESO A NUEVOS MERCADOS DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
<b>1. PRESUPUESTO DEL CONVENIO</b>		
DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$266.915.000)		
<b>2. COMPROMISO DE APOORTE DE LA ESAL</b>		
<u>APORTE DE LA ESAL</u>	<u>PESOS COLOMBIANOS</u>	<u>% QUE REPRESENTA PARA EL CONVENIO</u>
1 Para tal efecto deberá tener en cuenta el valor total del presupuesto de la presente convocatoria, determinar el aporte en letras y números y determinar el porcentaje que representa en relación con el valor total.	<u>NUMEROS</u> \$ _____	_____
	<u>LETRAS:</u> -	<u>%</u>

FIRMA

Nombre: \_\_\_\_\_  
C. C. No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_